



NOTA DE PRENSA

Santiago, 21 de abril de 2008

Cambio de horario de licitación diaria de dólares

Con el objeto de dar mayor flexibilidad al procedimiento de la licitación diaria de compra de dólares y contar con más información de los precios del día en el mercado cambiario, el Consejo del Banco Central de Chile ha decidido que a contar de mañana 22 de abril de 2008 modificar el horario de las licitaciones de compras diarias de dólares, desde las 10:00 a las 10:30 horas.

Adicionalmente a lo anterior, el Banco Central de Chile se reserva el derecho de modificar el horario de licitación de compra de dólares diarios, sin aviso previo. Esto permitirá dar más eficiencia al proceso de licitaciones de compra de dólares.

Esta decisión no implica ningún cambio en el compromiso de adquirir US\$ 50 millones diariamente, contemplado en el programa de adquisición de reservas, vigente entre el 14 de abril y el 9 de mayo y que está inserto en la medida comunicada oficialmente el pasado 10 de abril.

Para contactarse con la Gerencia Asesora de Comunicaciones del Banco Central de Chile, puede escribir al correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o llamar al teléfono (56-2) 670 2438 - 670 2274.